

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(ADGD0108) GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA (RD1210/2009, de 17 de julio, modificado por el RD 645/2011, de 9 de mayo)

COMPETENCIA GENERAL: Efectuar la gestión administrativa contable – fiscal garantizando el mantenimiento actualizado del sistema de información y el archivo de la documentación, y realizar las gestiones administrativas de los procedimientos previstos en el plan global de auditoría.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
3	ADG082_3 GESTIÓN CONTABLE Y DE AUDITORIA (RD 295/2004, modificado por RD 107/2008, de 1 de febrero)	UC0231_3	Realizar la gestión contable y fiscal.	<ul style="list-style-type: none"> • 2611.1052 Técnicos superiores en contabilidad y/o finanzas en general. • 2611.1016 Auditores de cuentas. • 2611.1034 Técnicos medios en auditoría. • 2599.1019 Asesores fiscales y tributarios. • 3402.1022 Técnicos de apoyo en auditoría y/u operaciones financieras. • 3403.1016 Técnicos en contabilidad, en general.
		UC0232_3	Realizar la gestión administrativa de un servicio de auditoría.	
		UC0233_2	Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
240	MF0231_3: Contabilidad y Fiscalidad	240	UF0314: Gestión Contable	90
			UF0315: Gestión Fiscal	90
			UF0316: Implantación y Control de un Sistema Contable Informatizado	60
120	MF0232_3: Auditoría	120	UF0317: Planificación de la Auditoría	50
			UF0318: Auditoría de las Áreas de la Empresa	70
190	MF0233_2: Ofimática	190	UF0319: Sistema Operativo, Búsqueda de la Información: Internet/Intranet y Correo Electrónico	30
			UF0320: Aplicaciones Informáticas de Tratamiento de Textos	30
			UF0321: Aplicaciones Informáticas de Hojas de Cálculo	50
			UF0322: Aplicaciones Informáticas de Bases de Datos Relacionales	50
			UF0323: Aplicaciones Informáticas para Presentaciones: Gráficas de Información	30
	MP075: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80		
550	Duración horas totales certificado de profesionalidad	630	Duración horas módulos formativos	550

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF0231_3	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente o otros títulos equivalentes. 	1 año	Imprescindible acreditación
MF0232_3		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente o otros títulos equivalentes. 	1 año	Imprescindible acreditación
MF0233_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Técnico Superior de las familias profesionales de Administración y gestión e Informática y comunicaciones. Certificados de profesionalidad de nivel 3 de las familias profesionales de Administración y gestión e Informática y comunicaciones. 	1 año	4 años

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60

Certificado de profesionalidad que deroga	Administrativo Contable (RD 307/1996, de 5 de abril)
---	--